

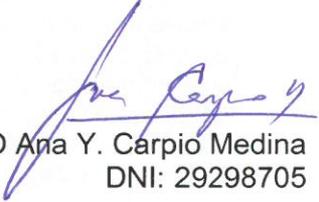


INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

“DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS”

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA:
INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA

Informe Técnico del Mes: Noviembre


M.O Ana Y. Carpio Medina
DNI: 29298705

1.- JUSTIFICACIÓN

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "**Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres**".
- Que, la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.

2.-- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diversos grados, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres, los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndolos a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Un mecanismo importante para abordar la vigencia del derecho a la educación con los consecuentes beneficios para la población, no solo estudiantil, es la necesaria existencia y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia Sectoriales (COES), que la Ley N° 29664 dispone en el nivel nacional, regional y Local para que desde las funciones que cumplen y las acciones que desarrollan puedan generarse las decisiones de política, acción, coordinación más pertinente y oportunas para el cumplimiento del derecho a educación. Los Centros de Operaciones de Emergencia Sectoriales cumplen funciones de su competencia en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que puedan afectar a la escolaridad de los estudiantes apoyando al desarrollo de los sub procesos de respuesta para asegurar la continuidad y/o restablecimiento del servicio. El COE en sus diversos niveles, asegura la oportunidad, pertinencia, efectividad y eficacia de la respuesta frente a eventos adversos.



3.-- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centros de Operaciones de Emergencia -COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS EN SELVA

El SENAMHI informa que, entre el jueves 02 y el martes 07 de noviembre, se prevé precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la selva. Los mayores acumulados se presentarán entre el 03 y 04 de noviembre con valores superiores a 60 mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de tormentas eléctricas y ráfagas de viento.

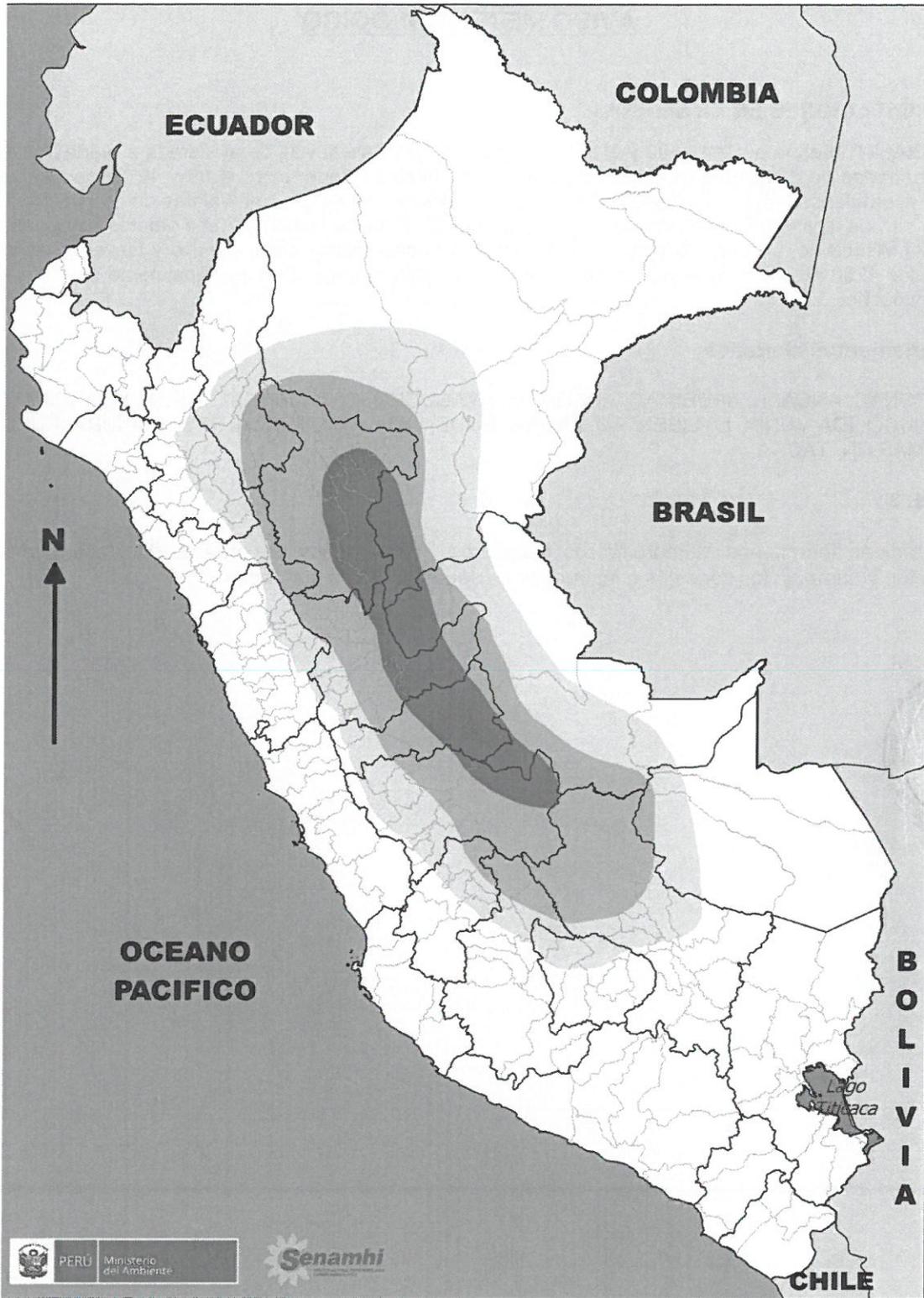
Departamentos alertados:

AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTIN, UCAYALI,

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Esté al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dadas por las autoridades.





Inicio del evento : Jueves , 02 de Noviembre de 2017 a las 19:00 horas (hora local)
Fin del evento : Martes , 07 de Noviembre de 2017 a las 01:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 102 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 104 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que entre 09 y el 14 de noviembre se prevé lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas en la sierra. En la sierra norte, entre el 09 y 12 de noviembre, se prevé acumulados próximos a los 20 mm/día. En la sierra central se esperan valores de 15 mm/día. En la sierra sur las lluvias más intensas se presentarán del 11 al 13 de noviembre con valores cercanos a 20 mm/día. Asimismo, se prevé la ocurrencia de precipitaciones sólidas como granizo y nieve en las zonas sobre los 4200 msnm en la sierra central y sur. Las lluvias se presentarán principalmente en horas de la tarde y noche.

Departamentos alertados:

AMAZONAS, ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, SAN MARTIN, TACNA,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades





Inicio del evento : Jueves , 09 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Martes , 14 de Noviembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 108 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 106 - 2017



AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS INTENSAS EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde la tarde del sábado 18 al miércoles 22 de noviembre, se prevé precipitaciones de moderada a fuerte intensidad en la selva. En la selva sur (Madre de Dios, Puno, Cusco) los mayores valores se presentarán el día 19 de noviembre. A partir del martes 21, las precipitaciones aumentarán en la selva central (Ucayali, Cusco, Junín, Pasco, Huánuco, San Martín). Dichas precipitaciones alcanzarán los 60 mm/día y en zonas localizadas podrían superar los 80 mm/día, además estarán acompañadas de tormentas eléctricas y ráfagas de viento. Durante el día, la cobertura nubosa favorecerá la disminución de las temperaturas máximas, registrando valores entre 26°C y 29°C. Posterior a las lluvias se espera la presencia de nieblas y neblinas.

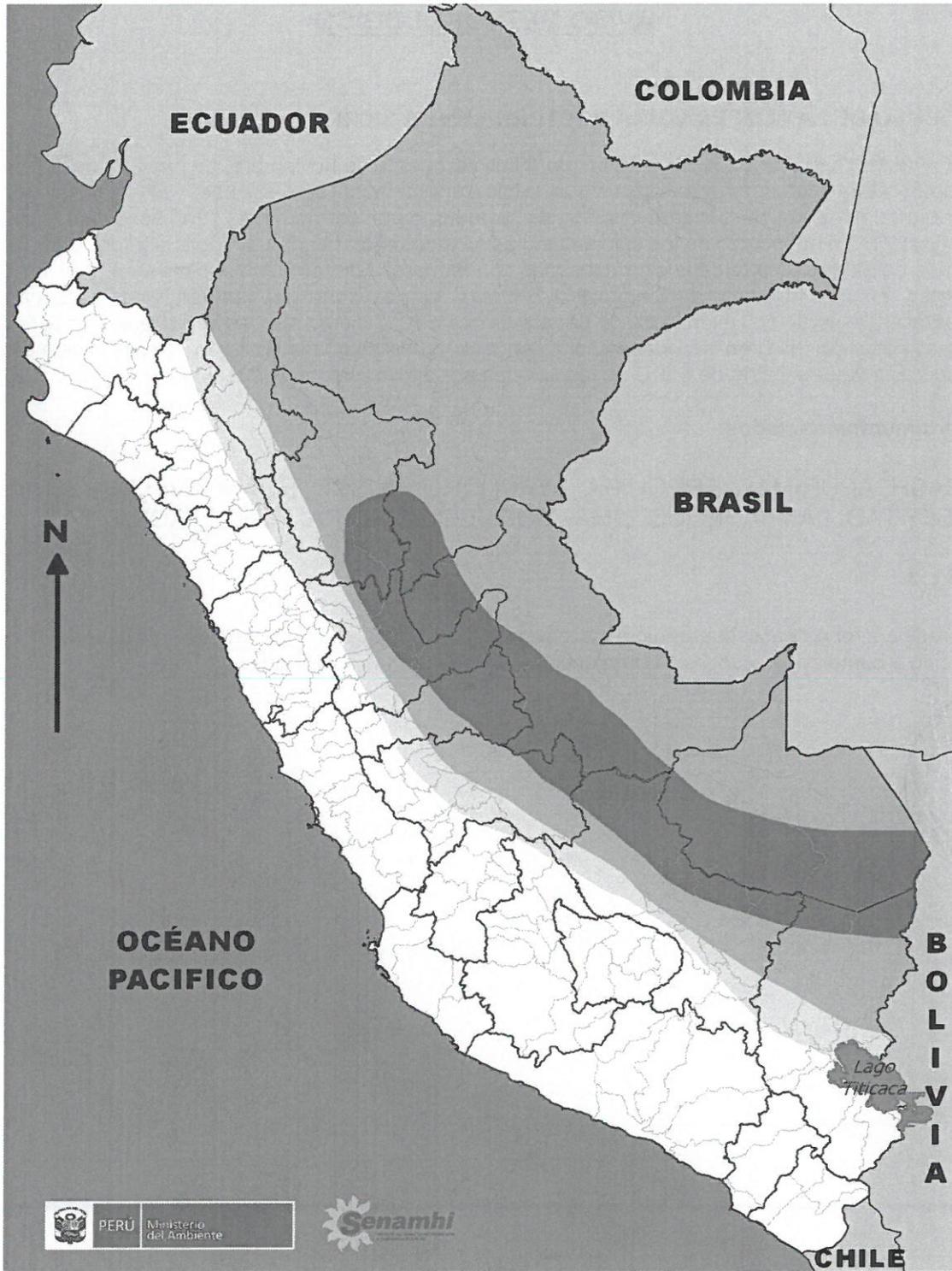
Departamentos alertados:

AMAZONAS, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCVELICA, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,

NIVEL 4

Sea extremadamente precavido, se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento: Sábado , 18 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento : Miércoles, 22 de Noviembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 84 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 108- 2017

AVISO METEOROLÓGICO

DESCENSO DE LA TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA

El SENAMHI informa que, desde el domingo 19 al viernes 24 de noviembre, se prevé el descenso de las temperaturas mínimas a lo largo de la vertiente occidental de los Andes. En la sierra sur, la temperatura nocturna descenderá a partir de la madrugada del domingo 19 (Tacna, Moquegua y Arequipa) y en el transcurso de los siguientes días se incrementará gradualmente la intensidad. En las regiones del centro y norte de la sierra, los días con menores temperaturas mínimas serán el lunes 20 y martes 21. En la sierra de Cajamarca, Piura y Lambayeque las temperaturas nocturnas se recuperarán a partir del miércoles 22 de noviembre. En la sierra sur, se registraría temperaturas mínimas hasta de -16°C en localidades por encima de 4200msnm; mientras que hacia la región central se esperaría valores hasta de 0.0°C en localidades por encima de los 3800 msnm.

Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CUSCO, HUANCABELICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PIURA, PUNO, TACNA,

NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento Domingo , 19 de Noviembre de 2017 a las 18:00 horas (hora local)
Fin del evento : Viernes , 24 de Noviembre de 2017 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración : 108 horas



Fuente: SENAMHI - Aviso N° 110 – 2017

AVISO METEOROLÓGICO

LLUVIAS EN LA SELVA

El SENAMHI informa que, desde lunes 27 hasta el miércoles 29 de noviembre, se presentarán lluvias de moderada a fuerte intensidad en la selva peruana. En la selva norte y central, las lluvias más importantes se registrarán los días lunes 27 y martes 28 de noviembre. En la selva sur, las lluvias más intensas se presentarán el miércoles 29 de noviembre. Los valores más altos alcanzarían los 50 mm/día y en algunos casos podrían superar los 70 mm/día. Dichas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento. Asimismo, debido a la cobertura nubosa, se prevé la disminución de la temperatura diurna (temperatura máxima), registrando valores entre los 26 y los 29°C.

Departamentos alertados:

AMAZONAS, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LA LIBERTAD, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI,

NIVEL 3

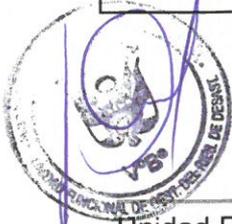
Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.





Inicio del evento: Lunes , 27 de Noviembre de 2017 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento : Jueves , 30 de Noviembre de 2017 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración: 78 horas

Fuente: SENAMHI - Aviso N° 112 – 2017



ESCOLARES PARTICIPAN DE CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN A CARGO DE INDECI MADRE DE DIOS

NOTA DE PRENSA N°707 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Madre de Dios, participó junto con el Vicariato de Madre de Dios en la campaña de sensibilización en Gestión Reactiva a estudiantes de cuarto y quinto años de secundaria de diversas instituciones educativas, con el objetivo de motivarlos para que se inscriban como voluntarios y durante la próxima visita del Papa Francisco



Madre de Dios, 7 de noviembre de 2017



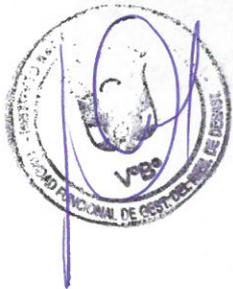
INDECI LIMA REALIZA TALLER "MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS EN HUAURA"

NOTA DE PRENSA N°729 2017-INDECI-OGC

El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Lima, realizó el taller "Mapa Comunitario de Riesgos", en el Complejo Municipal " Domingo Mandamiento" en el distrito de Hualmay, provincia Huaura (Huacho); dicho taller contó con la participación de miembros de entidades de primera respuesta, jefes de Defensa Civil de los Gobiernos Locales de la región Lima, brigadistas voluntarios de la Municipalidad Distrital de Pativilca, funcionarios de la Municipalidad Distrital de Hualmay, trabajadores de la empresa "Redondos S.A.", especialistas en GRD de la Dirección Regional de Educación, brigadistas de intervención inicial de la Dirección Regional de Salud y funcionarios de la Oficina Regional de Defensa Civil del Gobierno Regional de Lima.



Lima, 10 de noviembre 2017



LLUVIAS INTENSAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN OCASIONA DESBORDE DEL RÍO CUMBAZA

NOTA DE PRENSA N°744 2017-INDECI-OGCEI

Las lluvias intensas registradas en las últimas horas en la región San Martín ocasionaron el desborde del río Cumbaza afectando diversos distritos de las provincias de Lamas, San Martín, Bellavista, Mariscal Cáceres y Picota según la información proporcionada por las autoridades regionales y locales de Defensa Civil.

El personal de la Dirección Desconcentrada del INDECI San Martín se movilizó a la zona para proporcionar asistencia técnica a las autoridades de las localidades afectadas en las acciones de evaluación de daños y análisis de necesidades, así como en la distribución de bienes de ayuda humanitaria.

El INDECI a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN realiza el monitoreo y seguimiento de las acciones de respuesta y coordina con las autoridades locales para la atención de damnificados y afectados.



Lima, 14 de noviembre de 2017



INDECI MANTIENE REUNIÓN DE COORDINACIÓN ANTE TEMPORADA DE LLUVIAS 2017-2018

NOTA DE PRENSA N°754 2017-INDECI-OGCEI

El Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, a través de la Dirección Desconcentrada de Lima, participó en reunión de coordinación sobre Temporada de Lluvias 2017 - 2018, realizado en la sede de INDECI.

Dicha reunión contó con la participación de la Dirección de Preparación, Oficina General de Comunicación Social, Servicio de Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, Autoridad Nacional del Agua - ANA, Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES, Municipalidad Provincial de Lurigancho, Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, Dirección Desconcentrada del INDECI Callao.



Lima, 17 de noviembre 2017



INDECI PARTICIPA EN EL TALLER SOBRE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON ENFOQUE DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE

NOTA DE PRENSA N°765 2017-INDECI-OGCEI

Especialistas del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI compartirán del 21 al 23 de noviembre sus experiencias y buenas prácticas en el Taller Nacional de Preparación y Respuesta ante Emergencias con enfoque de Agua, Saneamiento e Higiene organizado por UNICEF y el Ministerio de Vivienda.

Dicho taller contó con la presencia en la ceremonia de inauguración, el Ministro de Vivienda, Carlos Bruce, el Jefe del INDECI, Luis Zuazo y la Representante de UNICEF en el Perú, María Luisa Fornara.

En el evento participan autoridades de Defensa Civil de Gobiernos Regionales y Locales, funcionarios de los sectores de la administración pública e instituciones técnicas, así como organismos no gubernamentales vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres.



Huánuco, 25 de octubre 2017



ÚLTIMOS SISMOS REPORTADOS (31)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Prof. (km)	Mag.	Intensidad - Localidades
29/11/2017	16:23:30	-9.51	-77.56	8	3.6	II Huaraz
29/11/2017	16:16:45	-5.56	-80.76	33	3.9	II Sechura
29/11/2017	09:28:16	-14.55	-76.34	10	4.5	II Ica
29/11/2017	03:11:30	-14.56	-73.54	7	3.3	II Pampamarca
29/11/2017	01:29:03	-14.58	-76.37	12	5.6	IV La tinguña, Pisco, III Tambo de Mora, Chíncha Alta, Palpa
27/11/2017	19:42:20	-14.57	-73.58	6	3.6	II-III Pampamarca
26/11/2017	17:19:02	-13.60	-76.21	34	4.0	II Pisco
24/11/2017	11:15:51	-12.16	-76.25	110	4.7	III Matucana, Lima; II Calango
24/11/2017	09:04:56	-8.74	-74.59	156	5.1	III-IV Pucallpa, Puerto Inka; III Huanuco; II-III Oxapampa; II Lima
24/11/2017	02:24:26	-12.07	-77.63	41	4.1	III Callao, Lima; II Ancón, Chosica
23/11/2017	23:40:39	-14.46	-75.85	45	4.0	II Ica
23/11/2017	03:26:09	-12.54	-77.16	37	3.7	II Lima
20/11/2017	21:19:46	-11.90	-76.35	13	3.5	II Matucana
19/11/2017	12:33:30	-15.64	-71.62	8	3.6	II Chivay
18/11/2017	22:35:47	-4.27	-80.82	29	4.5	III Mancora; II Talara
17/11/2017	23:23:44	-2.99	-79.62	35	5.5	II-III Zarumilla, Tumbes; II Sullana
17/11/2017	08:40:41	-2.44	-80.01	75	5.4	II Zarumilla
17/11/2017	05:02:13	-11.93	-76.38	24	3.8	II Matucana
16/11/2017	19:33:16	-7.24	-80.96	29	4.7	II Chiclayo
15/11/2017	19:58:11	-14.58	-75.57	42	4.4	II Ica, Palpa, Nazca
14/11/2017	01:07:46	-11.91	-76.36	15	3.6	II Matucana
12/11/2017	07:10:32	-16.25	-72.11	118	4.2	II Arequipa, Camana
09/11/2017	18:49:34	-13.61	-76.19	53	3.8	II Pisco, Chíncha
09/11/2017	03:42:05	-17.31	-71.36	21	3.7	II Ilo, Moquegua, Mollendo
08/11/2017	15:13:12	-13.52	-77.02	48	4.7	II Lima
08/11/2017	03:48:32	-14.94	-75.40	63	4.4	II Palpa, Nazca
05/11/2017	17:49:35	-8.61	-74.31	155	5.1	II Pucallpa
03/11/2017	00:32:30	-16.08	-74.18	10	3.5	II Chala
02/11/2017	21:46:04	-15.68	-71.86	10	3.1	II Maca
01/11/2017	19:07:48	-11.94	-76.38	23	3.9	II Matucana
01/11/2017	09:19:49	-11.19	-78.13	42	4.1	II Puerto Supe



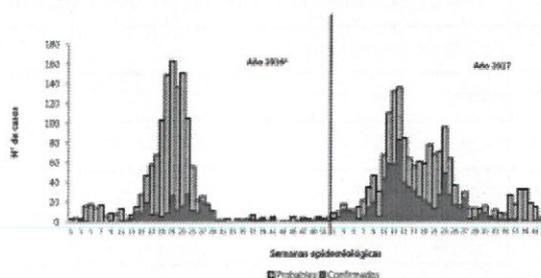
DAÑOS DE ORIGEN BIOLÓGICO

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL CHIKUNGUNYA EN EL PERÚ

I.-Antecedentes

Para el año 2016 se notificaron un total de 1339 casos de chikungunya (253 casos confirmados y 1086 probables) (Tabla 1). Notificándose casos en los departamentos de Piura (1 distrito), Tumbes (9 distritos), San Martín (2 distritos), Loreto (2 distritos) y Madre de Dios (2 distritos).

Figura 1. Distribución de casos de Chikungunya según semana de inicio de síntomas, Perú 2016 -2017* SE42



* La información del 2016 varía de acuerdo a la nueva definición de caso descrita en la NTS 125-MINSA/2016/CDC-INS y al último cierre de base VI -2016.
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA

Para el presente año, se notificaron 1683 casos, el 57% probable y 43% confirmados. La incidencia acumulada nacional es 5,3 por cada 100 000 hab. (Tabla 1). La media de la edad de los casos es de 32,7 ± 19 años, con un rango de edad de 1 año a 95 años. El 93% (1 578) de los casos se notificaron en los departamentos de Piura y Tumbes.

Para este año se confirma por primera vez la circulación de la enfermedad en el departamento de San Martín en la SE 8 y en el departamento de Ancash en la SE 23.

La tendencia de casos desde inicios del mes de setiembre (SE36) fue ascendente con un pico en la SE 38 y 39, posterior a ello se observa un descenso en el número de casos, a pesar de ello en las últimas 4 SE la tendencia de casos es oscilante en los departamentos de Tumbes, Piura y San Martín reportándose solo casos probables en los dos últimos departamentos (Figura 1).

Tabla 1. Casos autóctonos de Chikungunya en el Perú 2016- 2017 SE42

Departamento	2016*		Casos		Tª o	2017		Últimas 4 semanas epidemiológicas						
	Total	Probable	Total	%		Confirmado	Probable	38	40	41	42			
			100 000			IP	(%)	IP	(%)					
Piura	8	8	979	48	43,2	40	396	410	51	0	1	4	1	
Tumbes	1327	241	1389	788	46	316,6	298	264	470	61	34	15	7	2
Loreto*	2	2	0	26	2	2,7	1	1	28	97	0	0	1	0
Madre De Dios*	3	2	0	26	1	17,4	0	0	25	180	1	1	0	0
San Martín	2	2	0	34	1	2,6	8	7	19	67	1	1	3	1
Ancash	0	0	0	12	1	2,6	9	9	3	26	7	1	0	0
Ayacucho*	0	0	0	2	0	0,6	0	0	2	190	0	0	0	0
Casos en investigación	0	0	0	13	1	-	1	8	12	92	0	0	0	0
Total General	1339	285	1683	1683	100	8,1	717	43	386	57	35	19	16	4

* La información del 2016 varía de acuerdo a la nueva definición de caso descrita en la NTS 125-MINSA/2016/CDC-INS y al último cierre de base VI -2016.
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA

Figura 2. Departamentos con transmisión de la enfermedad de chikungunya, Perú 2016- 2017 SE 42



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades-MINSA



Para el año 2017, a pesar de la tendencia descendente en número de casos, la enfermedad se está diseminando en un mayor número de departamentos (05), confirmándose la circulación del virus en 33 distritos, duplicando el número de distritos en comparación al año 2016 (Tabla 2). Asimismo se han reportando casos probables que están siendo investigados. (Figura 2).

Tabla 2. Distritos con transmisión confirmados del chikungunya en el Perú 2016- 2017 SE 42

Departamento	Distrito de infección	Casos confirmados de Zika	
		2016 (a la SE 52)**	2017 (a la SE 42)
Piura	Los Organos	7	216
	Tambo Grande	0	89
	Mancora	0	50
	Suliana	0	18
	Paríñas	0	13
	Belavista	0	5
	Piura	0	3
	Cura Mori	0	3
	Ventoso de Octubre	0	2
	Palmas	0	1
Tumbes	Tumbes	13	77
	La Cruz	5	68
	Zorritos	44	39
	Canoas de Punta Sal	0	41
	San Jacinto	0	23
	Zarumilla	90	14
	Pampas de Hospital	2	10
	Aguas Verdes	68	7
	Corrales	3	11
	San Juan de la Virgen	6	3
	Papayal	10	3
	Castas	0	1
	Ancash	Casma	0
Comandante Noel		0	1
San Martín	Juanjui	0	2
	Pajarillo	0	1
	Cacotachi	0	1
	Pokora	0	1
	Moyobamba	0	1
	Morales	1	1
Loreto	Tarapoto	1	1
	Yurimaguas	1	1
	Punchana	1	0
Madre de Dios	Tambopata	1	0
	Iberica	1	0
En investigación		0	1

III. Conclusiones

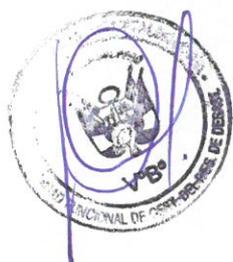
- Desde la introducción del virus del chikungunya desde hace 3 años la transmisión de enfermedad se ha mantenido en los departamentos de Tumbes y Piura con la presencia de grandes brotes y se ha extendido progresivamente en nuevos departamentos y distritos de los departamentos de San Martín y Áncash.
- En las últimas 4 SE la tendencia de casos es oscilante en Tumbes, Piura y San Martín reportando solo casos probables en estos dos últimos departamentos. Asimismo se han

notificados casos en nuevos departamentos que se encuentran en investigación y están a la espera de resultados de laboratorio.

- Siendo el mismo vector del dengue el que transmite la fiebre Chikungunya, es necesario fortalecer las acciones para la vigilancia y el control del vector en su fase larvaria y adulta para reducir el riesgo de transmisión epidémica en otras regiones del país y particularmente en las regiones que presentan transmisión continua de la enfermedad en los 3 últimos años.
- La vigilancia centinela de chikungunya ha permitido detectar precozmente la transmisión autóctona en la región Tumbes y en otras regiones. Asimismo, permitió detectar e investigar oportunamente casos importados de chikungunya y otras arbovirosis, que no fueron diagnosticados durante la atención regular, por ello es importante seguir fortaleciendo la vigilancia epidemiológica.

Lic. Susan Yanett Mateo Lizarbe

Equipo Técnico de Vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitidas por vectores
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



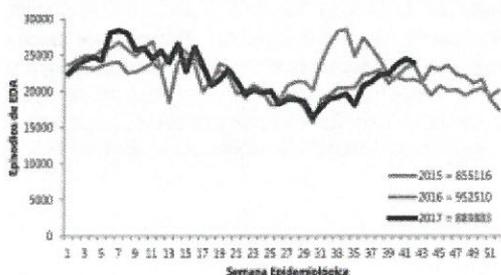
ENFERMEDADES DIARREAS AGUDAS

Situación epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas (EDAs) en el Perú

I. Situación actual

Hasta la SE 42 se han notificado 938259 episodios de EDA, 5,8% menor a lo reportado en el 2016 (995659) y 4,0 mayor al 2015 (902019), al mismo periodo de tiempo; asimismo, se observa un incremento sostenido desde la SE 30, tal como se observa en la figura 1.

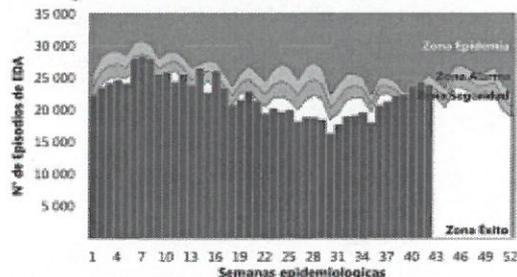
Figura 1. Episodios de EDA por SE, Perú 2015 - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.
* Hasta SE 42

De acuerdo al canal endémico los episodios de EDA notificados en la SE 42 se encuentran en la zona de alarma, tal como se aprecia en la figura 2.

Figura 2. Canal endémico de EDA Perú 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.
* Hasta SE 42

Todos los departamentos han reportado episodios de EDA, siendo los departamentos de Lima (242647), Arequipa (70883), Piura (58675), La Libertad (52458) y Callao (45888), los que notifican el 50,2% del total nacional.

Comparativamente al mismo periodo de tiempo del 2016, se observa que, los episodios

de EDA han disminuido en un 5,8%, siendo el departamento de La Libertad el que presenta el mayor decremento de episodios en un 19,9%, mientras que algunos departamentos han aumentado los episodios, siendo Ayacucho el que presenta el mayor incremento, en un 9,1%.

Para la SE 42 del 2017, el departamento de Moquegua presenta la incidencia acumulada más elevada con un 71,1 x 1000 habitantes, seguido de Ucayali, Pasco, Arequipa y Amazonas, tal como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1. Episodios y tasas de enfermedades diarreicas agudas por grupo de edad, Perú 2017*

Departamento	2016		2017		Índice de casos
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	22,931	54.1	21,846	51.4	-4.7%
Ancash	46,562	40.3	46,745	40.3	0.4%
Apurímac	16,779	36.4	14,856	32.1	-11.5%
Arequipa	81,709	62.8	70,883	53.9	-13.2%
Ayacucho	19,800	28.4	21,605	30.7	9.1%
Cajamarca	31,526	20.6	28,147	18.3	-10.7%
Callao	49,367	48.2	45,888	44.2	-7.0%
Cusco	35,146	26.5	33,083	24.8	-5.9%
Huancavelica	20,523	41.2	20,525	40.9	0.0%
Huanuco	34,665	40.0	30,533	35.0	-11.9%
Ica	18,616	23.4	18,823	23.5	0.1%
Junín	30,884	22.7	27,553	20.1	-10.8%
La Libertad	65,523	34.8	52,458	27.5	-15.9%
Lambayeque	32,521	25.6	32,331	25.2	-0.6%
Lima	251,314	25.2	242,647	23.9	-3.4%
Loreto	51,570	49.1	48,736	46.0	-5.5%
Madre de Dios	6,766	48.2	6,285	43.7	-7.1%
Moquegua	14,180	77.8	13,092	71.1	-7.7%
Pasco	20,437	66.7	19,422	63.0	-5.0%
Piura	54,971	29.6	58,675	31.3	6.0%
Puno	15,583	10.9	13,689	9.5	-12.2%
San Martín	15,747	18.5	15,053	17.4	-4.4%
Tacna	16,826	48.6	17,787	50.8	9.7%
Tumbes	5,608	23.3	5,638	23.2	0.5%
Ucayali	36,105	72.0	31,959	63.1	-11.5%
Perú	995,659	31.6	938,259	29.5	-5.8%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA.
* Hasta la SE 42

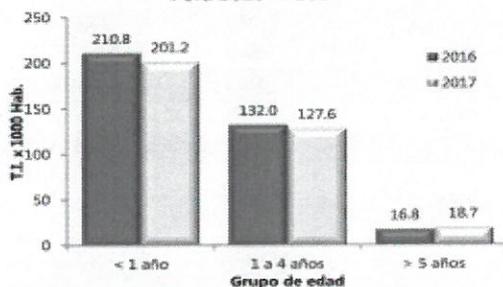


Del total de episodios de EDA, 535800 (57,1%) fueron notificados en mayores de 5 años, 289783 (30,9%) en niños de 1 a 4 años y 112676 (12,0%) en menores de 1 año.

Los niños menores de 1 año tienen la más alta TIA con 201,2 por 1000 menores de 1 año, seguido de los niños de 1 a 4 años con 127,6 por 1000 niños de 1 a 4 años. Los mayores de 5 años, tienen una TIA mucho menor, de 18,7 por 1000 mayores de 5 años.

En comparación con el año 2016, al mismo período de tiempo, se observa una incidencia acumulada menor en los menores de 5 años, mientras que en los mayores de 5 años, la incidencia acumulada es mayor, como se aprecia en la Figura 3.

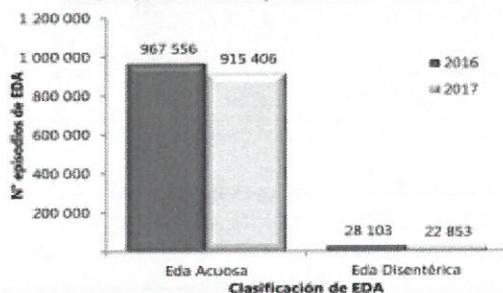
Figura 3. Tasas de incidencia (TIA) de EDA etario, Perú 2016* - 2017*



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MNSA. *Hasta la semana 42.

De los episodios de diarrea aguda notificados hasta la SE 42, 915406 (97,6%) fueron acuosas y 22853 (2,4%) fueron disintéricas. Con respecto al año 2016, al mismo período de tiempo, los episodios de EDA acuosa han disminuido en un 5,4%, mientras que para las EDA disintérica el decremento es de 18,7%, tal como se observa en la Figura 4.

Figura 4. Clasificación de casos por tipo clínico de Enfermedad Diarreica, Perú 2016* - 2017*.



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MNSA. *Hasta la SE 42.

Los casos graves de EDA son hospitalizados, hasta la SE 42, se hospitalizaron 6860 pacientes con una tasa de hospitalización de 0,7%. Del total de casos hospitalizados, 3779 (55,1%) son menores de 5 años, mientras que 3081 (44,9%) son mayores de 5 años.

Hasta la SE 42, se han notificado 48 defunciones por EDA (tasa de mortalidad de 1,52 x 1000000 de habitantes), menor a las 54 defunciones reportadas en el 2016 al mismo período de tiempo.

El 76,0% (1425) de distritos han notificado casos en la SE 42, de los cuales 354 distritos han incrementado el número de episodios de EDA en la última semana, de ellos los distritos que presentan un incremento de 4 veces a más, son los que se presentan en la tabla 2.

Tabla 1. Distritos con mayor incremento de episodios de EDA en la SE 42

Departamento	Provincia	Distrito	SE30	SE31	SE32	SE33	SE34	SE41	Muda	Revisión estándar	SE 42
Arequipa	Pallasca	San Juan	1	0	1	1	0	0	1,00	0,00	1,00
		Chala	2	3	3	2	1	0	1,00	0,00	1,00
Arequipa	Cayash	San Juan	3	1	3	2	2	1	1,00	0,00	2,00
		San Juan	1	1	0	0	1	1	1,00	0,00	1,00
Arequipa	Cayash	San Juan	1	2	1	0	1	1	1,00	0,00	1,00
		San Juan	2	0	4	0	0	0	2,00	0,00	6,00
Arequipa	Cayash	San Juan	1	0	1	0	1	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	1	3	2	1	0	0	1,00	0,00	1,00
Arequipa	Cayash	San Juan	2	0	0	0	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	3	0	0	3	0	1,00	0,00	1,00
Arequipa	Cayash	San Juan	1	0	4	1	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	1	1	0	0	1	1	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	1	1	0	0	1	1	1,00	0,00	1,00
		San Juan	3	2	2	0	2	1	1,00	0,00	2,00
Cusco	Cuzco	San Juan	2	1	5	1	1	0	1,00	0,00	0,00
		San Juan	7	0	4	0	5	1	1,00	0,00	0,00
Cusco	Cuzco	San Juan	2	4	4	3	2	2	2,00	1,10	1,00
		San Juan	0	1	1	2	1	1	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	2	2	0	3	1	0	1,00	0,00	0,00
		San Juan	2	2	0	3	1	0	1,00	0,00	0,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	0	1	0	1	1	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	0	4	0	1	0	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	1	1	2	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	1	2	1	0	2	1	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	1	0	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	0	4	0	1	0	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	1	1	2	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	1	2	1	0	2	1	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	1	0	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	2	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	2	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	2	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	0	0	0	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	0	0	0	1	1	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	1	1	0	0	1	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	0	1	1	1	0	1,00	0,00	1,00
Cusco	Cuzco	San Juan	0	0	0	1	0	0	1,00	0,00	1,00
		San Juan	0	0	0	1	0	0	1,00	0,00	1,00

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MNSA.

Mg. Luis Angel Ordóñez Ibargüen
Equipo Técnico Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

I. Situación actual en menores de 5 años

1. Infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años. En el Perú, hasta la SE 42, se han notificado 2074576 episodios de IRA en menores de 5 años (Figura 1); 10,1% menor al 2016, siendo el departamento de Arequipa el que presenta el mayor descenso en un 15,1%, mientras que el departamento de Tumbes, es el único departamento que ha incrementado el número de episodios en un 8,6%. Asimismo, Moquegua, Arequipa, Ucayali y Callao presentan las incidencias más altas (Tabla 1).

Tabla 1. Episodios de IRA en menores de 5 años, por departamento Perú 2016-2017 SE 42

Departamento	2016		2017		Índice
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	47,572	10,945.4	42,497	9,994.8	-10.7%
Ancash	84,085	7,734.5	82,079	7,653.7	-2.4%
Apurímac	45,412	9,160.8	38,740	7,941.8	-14.7%
Arequipa	180,086	17,365.9	152,935	14,758.4	-15.1%
Ayacucho	50,141	6,542.6	45,353	5,945.8	-9.5%
Cajamarca	103,212	6,881.1	92,318	6,288.6	-10.6%
Callao	109,956	14,118.5	95,592	12,271.1	-13.1%
Cusco	94,781	7,729.5	87,009	7,193.4	-8.2%
Huancavelica	47,514	7,232.2	44,145	6,781.0	-7.1%
Huanuco	64,255	6,960.9	59,144	6,478.6	-8.0%
Ica	68,390	10,224.9	59,635	8,962.3	-12.8%
Junín	67,068	4,728.5	64,204	4,540.6	-4.3%
La Libertad	116,791	6,886.7	104,068	6,161.0	-10.9%
Lambayeque	94,038	8,755.4	81,145	7,624.4	-13.7%
Lima	577,587	7,215.3	521,255	6,485.9	-9.8%
Loreto	96,750	8,728.1	88,240	8,102.7	-8.8%
Madre de Dios	15,874	12,253.2	14,231	11,043.8	-10.4%
Moquegua	27,382	20,480.2	23,717	17,849.8	-13.4%
Pasco	38,572	12,411.4	35,269	11,408.4	-8.6%
Piura	134,343	7,350.7	124,541	6,868.1	-7.3%
Puno	75,683	5,240.6	66,820	4,565.0	-13.0%
San Martín	45,664	5,657.4	41,217	5,148.1	-9.7%
Tacna	34,369	12,231.4	31,863	11,402.0	-7.3%
Tumbes	14,160	7,063.4	15,373	7,738.7	8.6%
Ucayali	73,970	16,562.2	64,186	14,512.2	-13.2%
Perú	2,307,655	8,109.1	2,074,576	7,327.9	-10.1%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSU.

2. SOB / Asma en menores de 5 años

Hasta la SE 42 del presente año, se notificaron 127160 episodios de SOB/Asma; el número de episodios de SOB/Asma, en lo que va del año es 7,3% menor a lo reportado en el año 2016. El Callao presenta la incidencia más alta. (Tabla 2).

Tabla 2. Episodios de SOB / Asma en menores de 5 años, Perú 2012-2017 SE 42

Departamento	2016		2017		Índice
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	319	71.9	309	71.1	-3.1%
Ancash	2,432	221.0	2,229	205.0	-8.3%
Apurímac	427	84.9	376	75.8	-11.0%
Arequipa	9,179	884.8	9,592	925.0	4.5%
Ayacucho	1,043	135.3	1,085	142.9	5.0%
Cajamarca	1,172	76.5	1,137	75.8	-3.0%
Callao	18,382	2,359.1	14,907	1,914.1	-18.9%
Cusco	424	34.1	421	34.3	-0.7%
Huancavelica	638	96.3	708	107.8	11.0%
Huanuco	1,555	166.6	1,387	150.3	-10.8%
Ica	2,281	338.7	2,109	315.3	-7.5%
Junín	2,285	160.6	2,348	165.5	2.8%
La Libertad	5,538	325.0	5,943	350.4	7.3%
Lambayeque	3,241	298.8	2,980	277.5	-8.1%
Lima	71,311	893.8	64,983	811.8	-8.9%
Loreto	6,389	566.2	7,226	651.9	13.1%
Madre de Dios	486	373.4	413	318.8	-15.0%
Moquegua	1,172	871.4	1,084	818.2	-6.7%
Pasco	515	164.5	519	167.0	0.8%
Piura	1,853	100.6	1,946	106.5	5.0%
Puno	483	33.3	476	33.0	-1.4%
San Martín	1,267	155.8	918	113.7	-27.5%
Tacna	680	240.6	588	209.3	-13.5%
Tumbes	1,173	580.9	916	456.9	-21.9%
Ucayali	2,851	630.6	2,540	568.7	-11.2%
Total general	137,106	481.8	127,160	449.2	-7.3%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSU.

3. Neumonías en menores de 5 años.

Hasta la SE 42 del presente año, se notificaron 21346 episodios de neumonía, 3,5% menor a lo reportado en el año 2016. El departamento de Tumbes presenta el mayor incremento en un 60,2%. El departamento de Ucayali presenta la tasa de incidencia acumulada por neumonías más elevada con 212,3 x 10000 menores de 5 años, seguido de Madre de Dios, Arequipa, Loreto y Lima (Tabla 3).

Fuente: Boletín epidemiológico MINSU



Tabla 3. Episodios de neumonías en menores de 5 años, Perú 2012-2017 42

Departamento	2016		2017		Índice
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Amazonas	394	86.6	368	84.7	-4.2%
Ancash	443	40.2	613	56.4	38.4%
Apurímac	285	56.6	235	47.4	-17.5%
Arequipa	1,587	153.0	1,506	145.2	-5.1%
Ayacucho	227	29.5	335	43.7	47.4%
Cajamarca	548	35.8	516	34.4	-5.3%
Callao	789	101.3	644	82.7	-18.4%
Cusco	714	57.4	749	61.1	4.9%
Huancavelica	247	37.3	172	26.2	-30.4%
Huánuco	977	104.7	678	73.4	-30.6%
Ica	288	42.8	266	38.8	-7.5%
Junín	311	21.9	413	29.1	32.1%
La Libertad	471	27.6	457	26.9	-3.0%
Lambayeque	333	30.7	231	21.5	-30.6%
Lima	8,437	105.7	8,948	111.8	6.1%
Loreto	1,618	143.4	1,215	109.6	-29.9%
Madre de Dios	197	151.4	231	178.3	17.8%
Moquegua	77	57.3	98	73.3	27.5%
Pasco	247	78.9	265	85.3	7.3%
Piura	1,281	68.5	1,151	63.0	-10.1%
Puno	842	58.0	731	50.6	-13.2%
San Martín	362	44.5	329	40.8	-9.3%
Tacna	48	17.0	42	14.9	-12.5%
Tumbes	128	63.4	205	102.3	60.2%
Ucayali	1,286	283.5	948	212.3	-28.3%
Total general	22,127	77.8	21,346	75.4	-3.5%

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

Los casos graves de neumonías son hospitalizados, hasta la SE 42 del 2017, se han hospitalizado 7064 menores de 5 años (tasa de hospitalización 33,1%); de ellos, 3549 (50,2%) en niños de 1 a 4 años y 3515 (49,8%) en menores de 1 año.

En lo que va del presente año, hasta la SE 42, se han notificado 191 defunciones por neumonía, 2,6% menor a lo reportado en el 2016 (196 defunciones). A nivel nacional la tasa de letalidad es de 0,9 muertes por cada 100 episodios de neumonías. En la SE 42 se ha reportado 04 defunciones de los distritos Cachachi (Cajamarca), Chinchao y Huánuco (Huánuco) y Andoas (Loreto).

Mg. Luis Angel Ordóñez Ibarquén
Equipo Técnico Materno Infantil
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2016.
- Índice de Seguridad: 0.33 índice de vulnerabilidad: 0.67
- Clasificación del Establecimiento:

¿Qué Tiene que Hacer?	Categoría	índice de Seguridad
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1



7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN REDUCCION DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

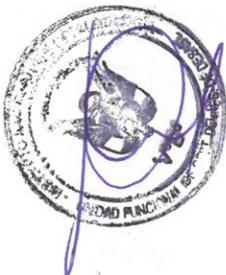
En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

Acciones:

Se realizó el Simulacro Vespertino de Sismo en el Servicio de Consultorios Generales; en ese sentido, durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:

Durante la etapa post simulacro se realizó una evaluación de lo realizado informándose lo siguiente:

- Posterior al sismo de 8.5 grados, El Servicio de Emergencia y Centro Quirúrgico tuvo grandes daños y no se podía atender los pacientes en el Servicio.
- Resultaron 03 heridos graves que fueron trasladados al área de triaje y luego a la zona de expansión en el patio principal, luego de su evaluación fueron referidos a una IPRESS con mayor capacidad resolutive en concordancia con el Plan de Contingencia del Sector Salud ante un sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana y en las Regiones del Callao y Lima.
- Resulto 01 muerto (Personal de Salud Medico), se tomó foto para la identificación del cadáver y fue trasladado a la zona posterior del instituto.
- En cuanto a la participación se contó con el Servicio de Emergencia que labora las 24 hrs, personal administrativo y asistencial de las diferentes áreas, pacientes de los Servicios de Consulta General, Refracción, SIS y brigadistas de nuestra Institución.
- Se constató la participación de los brigadistas quienes tienen un gran compromiso con la Institución
- Así mismo se identificaron las siguientes vulnerabilidades:
 - Por otro lado, los brigadistas de Seguridad y Evacuación informaron que es necesario colocación de señalizaciones en áreas de SIS y camino al patio principal.
 - Así mismo, se debe evaluar la necesidad de reorganizar el Servicio de Emergencia debido a que las rutas de evacuación se encuentran con espacios reducidos
 - Con la actividad se ha sensibilizado y difundido las acciones a realizar en caso de un sismo en todos los participantes.
 - El tiempo de traslado hacia áreas seguras desde los diferentes servicios y oficinas fue superior al esperado.
- Se procedió a verificar la asistencia y permanencia del personal que forma parte de la brigada hospitalaria del instituto.
- Finalmente, se procedió a comunicar al COE – MINSA la Evaluación de Daños y Necesidades registrada en el INO, mediante comunicación radial al indicativo OCCA 99 y OCCA 80.



Galería Fotográfica



